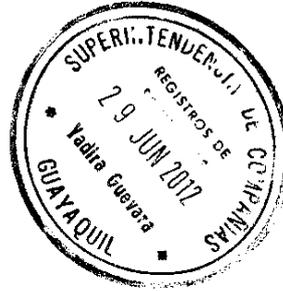


## **TERCEROSA S.A.**

Guayaquil, Abril 11 del 2012

Señores Accionistas de  
**TERCEROSA S.A.**  
Ciudad.-



Estimados Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio económico del 2011 y su correspondiente resultado.

Los ingresos de operación se obtuvieron por ventas de servicios varios.

Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias conforme lo señalan las leyes en el campo tributarios y también con las leyes societarias.

La posición financiera de la compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia tributaria.

El resultado final del período de Enero a Diciembre del 2011, determina una pérdida de US\$ 1.801,25 antes de Impuesto a la Renta.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada para el desempeño del cargo encomendado.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente

  
**Ing. Fernando Cevallos Ortiz**  
**GERENTE**